
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
158	/26

Montevideo, 30 de abril de 2026

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato de becario suscrito por UTEC con Ahilen Mazondo Núñez como Becaria para el Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial del Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) que en fecha 8 de noviembre de 2024 se realizó el llamado correspondiente para la contratación de referencia;

II) que, cumplidas las actuaciones correspondientes, en fecha 19 de mayo de 2025 se suscribió el contrato mencionado hasta el día 18 de mayo de 2026, prorrogable por 6 meses más, encontrándose vigente a la fecha;

CONSIDERANDO: I) que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de la becaria y de su interés en continuar con sus labores en UTEC;

II) que, vistas las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato de la becaria Ahilen Mazondo Núñez, por el plazo de prórroga establecido en el mismo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a la ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a su Decreto reglamentario N° 54/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el día 18 de noviembre de 2026 el contrato de becario celebrado entre UTEC y Ahilen Mazondo Núñez, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre	Ref.	Contrato	Horas
Ahilen Mazondo Núñez	PRIA 1/24	Becario para el Posgrado en	15

		Robótica e Inteligencia Artificial	
--	--	---------------------------------------	--

2°. **Notifíquese** a la interesada, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...
Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...
Ing. Andrés Möller
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...
Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...
Mgter. Alvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica